Outlook

CITACIÓN A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011.

Organizer	Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mié 23/10/2024, 'de' 8:00 a 10:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Juan Camilo Soto Diaz, financiera.multistt@gmail.com, operativa@multistt.com, Jorge Luis Salazar Herrera, Marcela Sanchez Sanchez, Henry Alberto Herrera Laverde, Jefferson Gonzalez Marroquin
Mensaje enviado	Lun 21/10/2024 14:23

2 archivos adjuntos (852 KB)

29. PROTOCOLO AUDIENCIA - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PAS - TLM-CALG-002-2024.pdf; 29. PROTOCOLO AUDIENCIA - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PAS - TLM-CALG-002-2024.pdf;

73-9123-1

Espinal

Señor
JOHN CARLOS OSPINA TOVAR
Representante Legal – MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S
CONTRATISTA

Domicilio: CL 12 11 43 BRR CABALLERO Y GONGORA
Correo electrónico de la oficina:
financiera.multistt@gmail.com
operativa@multistt.com
Teléfono: 3003188545

ASUNTO: CITACIÓN A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011.

Respetados Señor,

En atención al asunto anunciado, el SENA de conformidad con lo preceptuado en el literal A del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, le cita a la audiencia de la referencia por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato No. CO1.PCCNTR.5372270 del 13 septiembre de 2023, cuyo objeto era: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LAS SEIS (6) PLANTAS DE ENERGIA DE EMERGENCIA DE 156 KVA, 30 KVA, 20 KVA, 30 KVA, 45 KVA Y 15KVA, DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA - EL ESPINAL – TOLIMA.”, por lo cual se adelanta proceso administrativo sancionatorio, para declarar el incumplimiento del contrato y hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, si hay mérito a ello.

Con motivo de lo anterior me permito **CITARLO** para que comparezca a la reanudación de la audiencia que se llevará a cabo el día **23 DE OCTUBRE DE 2024** A LAS 8:00 AM de forma virtual (Teams) en aplicación del art 53 de la ley 1437 de 2011, para lo cual se suministrará el link vía correo electrónico.

Cordialmente,

Juan Camilo Soto Diaz
Subdirector (e) Centro Agropecuario La Granja

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 216 371 683 122

Código de acceso: Ku9hS7

Marcar por teléfono

+57 601 3299789,,914867511# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 914 867 511#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del vídeo: 111 661 161 0

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

Juan Camilo Soto Diaz
Centro Agropecuario La Granja - Subdirector De Centro G02
jsotod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilometro 5 via panamericana espinal Ibague - costado oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica